

136

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-044912- -00003-0000

Fecha: 2008-08-19 15:56:41 Dep. 2020 NUECREACION
Tr. 11 PATENTE IYI Eje: 376 FASE NACIONAL
Act. 329 CI O INFORMACION Folios: 6

Señora

Alix Camenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 08.044.912

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Combinaciones Antineoplásicas con Inhibidor de objetivo de rapamicina en mamíferos, hereceptina, y/o HKI-272"

Solicitante: Wyeth

COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia, manifiesto lo siguiente:

El día 6 de agosto de 2008, bajo el número de radicación 08.044.912-00002-0000, presenté respuesta al oficio No. 7790 adjuntando los documentos de poder y cesión para la solicitud de patente de la referencia; me permito presentar como complemento a esa respuesta, dos páginas con su respectiva traducción oficial, las cuales se omitieron por un error involuntario. Estas páginas hacen parte del documento de cesión designado con los folios 8 a 23 de la respuesta al examen formal.

Atentamente,

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

Anexo: Páginas (2) relacionadas con el documento de cesión con su traducción oficial

2
137

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 488/08 de un documento escrito en inglés, el cual para su identificación se sella con el sello del Traductor. Esta es una Traducción Oficial efectuada el día 19 de agosto de 2008 por la Sra. María Teresa Lara, c.c. 41.568.055 de Bogotá, Traductora Oficial según Resolución No. 01016 del 2 de octubre de 1998, expedida por el Ministerio de Justicia.

=====

Declaración juramentada, certificación notarial y apostille correspondientes al documento de cesión a WYETH del invento titulado "COMBINACIONES ANTINEOPLÁSTICAS CON INHIBIDOR DE mTOR, HERCEPTINA Y/O HKI-272". La presente traducción complementa la Traducción Oficial No. 168/08 de fecha 11 de abril de 2008.

AM102212 L1

MARIA TERESA LARA R.
TRADUCTORA OFICIAL
RESOLUCION No. 01016
DE MINISTERIO DE JUSTICIA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Michelle L. McGowan, Asociada para Registros Internacionales de Wyeth, certifico por la presente que la copia adjunta ha sido comparada con la Cesión original (para la U.S.S.N. 11/592,066, y cualquier equivalente legal de la misma en un país extranjero, para el invento titulado: "COMBINACIONES ANTINEOPLÁSTICAS CON INHIBIDOR DE mTOR, HERCEPTINA Y/O HKI-272"), fechada el 18 de octubre de 2006 de Laurence Moore y Charles Zacharchuk; y fechada el 20 de octubre de 2006 de Sridhar K. Rabindran a Wyeth y que la citada copia es fiel copia del original.

Dado a los 7 días del mes de julio de 2008, en Madison, Nueva Jersey, Estados Unidos de América.

Wyeth

(Fdo.) Michelle L. McGowan
Michelle L. McGowan
Asociada para Registros Internacionales

PARA USO EN COLOMBIA

138³

RECONOCIMIENTO

Estado de Nueva Jersey)
)
 Condado de Morris)

A los 7 días del mes de julio de 2008, ante mi personalmente compareció Michelle L. McGowan, Asociada para Registros Internacionales de Wyeth, a quien conozco y de quien me consta que es la persona descrita en el instrumento anterior y quien lo otorgó, y reconoció ante mi haber otorgado el mismo.

(Fdo.) Barbara A. Kiely
Notario Público

(Sello notarial
en relieve)

[Sello] Barbara A. Kiely ID. 33893
Notario Público de Nueva Jersey
Mi comisión expira el 20 de junio de 2009

MARIA TERESA LARA R.
TRADUCTORA OFICIAL
RESOLUCION N° 01518
DE MINUTERIA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por: Barbara A. Kiely
3. actuando en calidad de: Notario Público de Nueva Jersey
4. lleva el sello/timbre de: Barbara A. Kiely, Notario

CERTIFICADO

5. en Trenton, Nueva Jersey
6. el día 8 de julio de 2008
7. por R. David Rousseau, TESORERO DE NUEVA JERSEY
8. No. A332595

X
134

9. Sello/Timbre:

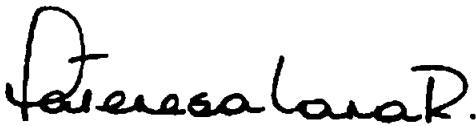
10. Firma

(Sello del Estado
de Nueva Jersey)

(Fdo.) R. David Rousseau

= = = = =

La anterior es traducción fiel y completa del documento en referencia, de la cual se deja copia en este archivo para su confrontación.


María Teresa Lara R.
c.c. 41.568.055 de Bogotá
Traductora Oficial según
Resolución No. 01016 del
2 de octubre de 1998, del
Ministerio de Justicia


MARIA TERESA LARA R.
TRADUCTORA OFICIAL
RESOLUCION No. 01016
DE OCTUBRE DE 1998
DE MINISTERIO DE JUSTICIA

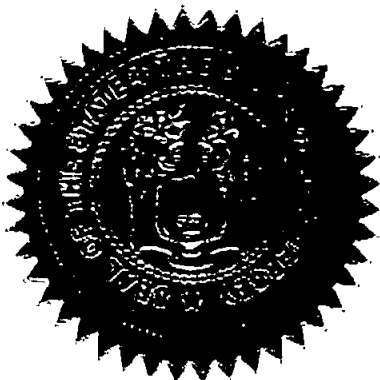
APOSTILLE

.(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. THIS PUBLIC DOCUMENT HAS BEEN SIGNED BY:
BARBARA A KIELY
3. ACTING IN THE CAPACITY OF:
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
4. BEARS THE SEAL/STAMP OF:
BARBARA A KIELY, NOTARY

CERTIFIED

5. AT TRENTON, NEW JERSEY
6. THE 8TH DAY OF JULY 2008
7. BY: R. David Rousseau, NEW JERSEY TREASURER
8. NO. A332595
9. SEAL/STAMP:
10. SIGNATURE



Signature of R. David Rousseau

Diana Teresa Lara R.
DIA TERESA LARA R.
TRADUCTORA OFICIAL
RESOLUCION RM 01719
DE MINISTERIA 488/08

6
141

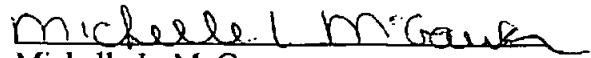
AM102212 L1

AFFIDAVIT

I, Michelle L. McGowan, International Filing Associate of Wyeth, do hereby certify that the attached copy has been compared with the original Assignment (for U.S.S.N. 11/592,066, and any legal equivalent thereof in a foreign country, for the invention entitled: "ANTINEOPLASTIC COMBINATIONS COMPRISING AN MTOR INHIBITOR, AND HERCEPTIN AND/OR HKI-272") dated October 18, 2006 from Laurence Moore and Charles Zacharchuk; and dated October 20, 2006 from Sridhar K. Rabindran to Wyeth and that the said copy is a true copy of the original.

Dated this 7th day of July, 2008, at Madison, New Jersey, United States of America.

Wyeth


Michelle L. McGowan
International Filing Associate

TO BE USED IN COLOMBIA

ACKNOWLEDGMENT

State of New Jersey)
)
County of Morris)

On this 7th day of July, 2008, before me personally appeared Michelle L. McGowan, International Filing Associate of Wyeth, to me known and known to me to be the individual described in and who executed the foregoing instrument, and she acknowledged to me that she executed the same.


Notary Public

Barbara A. Kiely ID. 33893
Notary Public of New Jersey
My Commission Expires June 20, 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 142

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CORREA ORDOÑEZ ALVARO
Apoderado(a) y/o Representante de
WYETH

REFERENCIA	Radicación No.	08 44912
	Solicitud internacional	PCT/US2006/042915
	Fecha inicio fase nacional	04/06/2008
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	7453
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

23 DIC. 2008

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpall